



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000541-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a cierre de "La Casona del Pinar" por parte de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000541, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a cierre de "La Casona del Pinar" por parte de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Agudiez Calvo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

Con fecha 21 de diciembre de 2012 aparece publicado en el Portal de Comunicación de la página web de la Junta de Castilla y León que la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León presenta un plan de reestructuración que afecta a un centro de trabajo, "La Casona del Pinar", ubicada en San Rafael (Segovia). Así mismo, ha trascendido a través de los medios de comunicación que la Fundación Siglo, entidad dependiente de la Junta de Castilla y León, y que gestiona "La Casona del Pinar", no contempla la continuidad de la Residencia de tiempo libre de San Rafael (Segovia) [El Adelantado de Segovia, 8 de enero 2013].



Según declaraciones del secretario provincial de la Federación de Servicios a la Ciudadanía del sindicato Comisiones Obreras, "la propuesta de la Fundación Siglo plantea el despido de los 47 trabajadores de la Residencia, es decir, el cierre de la "Casona del Pinar".

Los trabajadores de dicha Residencia se incluyen en el expediente de regulación de empleo de la Fundación Siglo que afecta a 73 trabajadores, de los cuales 47 son todos los trabajadores de "La Casona del Pinar".

Por todo ello se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- 1.º- **¿Qué razones han fundamentado dicha decisión?**
- 2.º- **¿Cuál es el resultado de las negociaciones que se están llevando a cabo con los representantes de los trabajadores?**
- 3.º- **¿Qué actuaciones y gestiones está realizando la Junta de Castilla y León para mantener el empleo de los trabajadores de "La Casona del Pinar"?**
- 4.º- **¿Qué previsiones de futuro se contemplan para dicha residencia de tiempo libre?**
- 5.º- **¿Cuántos trabajadores de la Fundación Siglo se verán afectados por un ERE a lo largo de 2013?**

Valladolid, 9 de enero de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Agudiez Calvo y
José Ignacio Martín Benito